

Siendo las 11:30 horas del día 01 de junio de 2017, se reúne la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1) *Aprobación, si procede, de actas anteriores.*

La comisión aprueba el acta anterior por unanimidad.

2) *Informe del Coordinador.*

Se han enviado las encuestas de satisfacción sobre las prácticas a los alumnos de la tercera convocatoria y se está procediendo al análisis de las respuestas de los de la segunda convocatoria.

Se plantea la problemática de la demora por parte de los profesores en dar las notas de los alumnos por el desconocimiento de la nota de la empresa por parte de los mismos. Se debaten las posibles soluciones para agilizar el proceso. Al final se opta por la opción de compartir con todos los profesores implicados el acceso sin edición a la hoja de las calificaciones que se va actualizando constantemente.

Igualmente se recuerda que los profesores tutores, como en el resto de las asignaturas, deben de publicar en el tablón de anuncios las notas que los alumnos obtuvieron en las prácticas. Igualmente, y dado que hasta la fecha los alumnos no tienen conocimiento inmediato de su calificación en las prácticas, y ante el derecho de reclamación de los alumnos, se plantea estudiar la viabilidad de poder crear un acta temporal de notas para que los alumnos tengan conocimiento vía Campus Virtual de la calificaciones.

Se informa de que este año, por primera vez, habrá dos suspensos en las prácticas en base a los informes y evaluaciones de las empresas, así como a la renuncia de uno de los alumnos.

Se informa sobre el reparto de las prácticas y su procedimiento. Se informa que se procede de forma equilibrada siguiendo el procedimiento utilizado por los años anteriores; en base al número de alumnos de cada grado que van a hacer las prácticas, de forma proporcional se reparten en función del peso que tiene cada departamento en función del número de profesores; así mismo, se tienen en cuenta las particularidades puntuales de bajas temporales. La idea es dejar claro ante la comisión que el procedimiento de reparto de los alumnos se hace con la mayor claridad, objetividad y ecuanimidad posible.

Se informa igualmente del procedimiento por el cual el Vicedecano y Presidente de la Comisión de Prácticas Externas, informa por carta a los Directores de los diferentes departamentos implicados en la docencia en el centro de la oferta del número de alumnos en prácticas a tutorializar que les corresponden.

Se informa igualmente de que las prácticas de la segunda convocatoria están a punto de finalizar y no hay ninguna incidencia reseñable.

3) *Evaluación de las prácticas de la segunda convocatoria del curso 2016/2017.*

Se analizan y cotejan las actas de las prácticas de la segunda convocatoria; no existe ningún suspenso en la segunda convocatoria.

No existe ninguna incidencia reseñable al respecto.

La Comisión ratifica la calificación final de las prácticas. Se comenta las incidencias de los alumnos, de los tutores académicos y de los tutores colaboradores.

4) *Ruegos y preguntas*

No se plantea ninguno debido al debate suscitado durante el informe del Coordinador.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión siendo las 12:40 horas.

Miembros de la Comisión	Asistencia.
Coordinador: Héctor V. Jiménez Naranjo hectorjimenez@unex.es	S
Secret.: Antonio Hidalgo Mateos ahm@unex.es	S
Vocal: Yolanda García García ygarcia@unex.es	S
Vocal: Adelaida Ciudad Gómez adelaida@unex.es	S
Vocal: Rocío Blanco Gregori rblanco@unex.es	S
Alumno: Ana Porras Granero apgranero@gmail.com	S

As.: Asistencia; S, Sí; N, No; J: Justificado.